

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 16:00 horas del día 12 de febrero de 2021, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Casa de la Laguna, Plutarco Elías Calles # 336, Col. Jesús García, Código Postal 86040 de esta Ciudad; comparecen los servidores públicos **C. Maricel Santandreu Palacio**, Directora General y presidenta del COCODI; **MFGP. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; **Lic. José Alberto Guerrero Amador**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Salud, Vocal 1 del COCODI; **Lic. Karina Vidal Ponz**, Subdirectora de Apoyo Jurídico, Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Vocal 2 del COCODI; **Ing. Armando Ugalde González**, Jefe de Departamento y Vocal 3 del COCODI; con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, al tenor de los siguientes:

Se procede a efectuar la **Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, de conformidad con lo previsto en el numeral 32 y 35 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Con base en lo anterior se procede a iniciar la sesión conforme lo siguiente:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 15 de diciembre de 2020.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Sesión de fecha 15 de diciembre de 2020.

PRIMERO. – Se procederá a la actualización del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

SEGUNDO. – Seguimiento a los Trabajos de Administración de Riesgos (PTAR) del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

TERCERO. – Retomar los trabajos para la implementación de la Ley de Archivo por el Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

CUARTO. – Solicitar a todas las áreas que presenten propuestas de trabajo para el Ejercicio 2021 de la actualización de los Manuales entregados con fecha 24 de febrero y 19 de marzo de 2020.

5.- Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.

6.- Clausura de la Sesión.



1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión. - la C. Maricel Santandreu Palacio, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes todos los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum Legal y se dio inicio a los trabajos.

2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. – El M.F.G.P. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presenta la propuesta de “Orden del día” la cual es aprobada por los participantes de la sesión.

3.- Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 15 de diciembre de 2020.- Acto seguido, la C. Maricel Santandreu Palacio, Directora General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco y Presidenta del COCODI, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III, del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la Ratificación del Acta de sesión de fecha 15 de diciembre de 2020. Correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todo su contenido.

4.- Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Sesión de fecha 15 de diciembre de 2020.

PRIMERO. – Se procederá a la actualización del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

- En este punto se envió a la Secretaría de la Función Pública el Oficio: IBP/DG/138/2021, mediante el cual se actualizo el PTCI.

SEGUNDO. – Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

- En este punto se tramito ante Secretaría de la Función Pública con Oficio: IBP/DG/137/2021, en el cual se adjuntaron de manera impresa y digital los avances del PTAR.

TERCERO. – Retomar los trabajos para la implementación de la Ley de Archivo por el Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

- Se dio el primer acercamiento con la Coordinación General de Archivo Histórico del Estado de Tabasco, donde se presentó propuesta para la Instalación y designación del Sistema Institucional de Archivos.
- De igual manera se nos incluyó en un Programa de Capacitación que se llevara a cabo en los meses de marzo y abril 2021; en donde participaran los servidores públicos involucrados en el SIA; por lo que se adjunta Cartel de invitación y el envío de la lista de los asistentes a cada capacitación.



5.- **Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.** - Los integrantes del Comité, procedieron a tomar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se procederá a la implementación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

SEGUNDO. - Se procederá a realizar al término de las capacitaciones por parte de la Coordinación General de Archivo Histórico del Estado de Tabasco; la Sesión para la Instalación y designación del SIA.

TERCERO. - Se aplicará una Encuesta de Clima Organización para los servidores públicos de este Instituto.

CUARTO. - Solicitar a todas las áreas que presenten propuestas de trabajo para el Ejercicio 2021 de la actualización de los Manuales entregados con fecha 24 de febrero y 19 de marzo de 2020.

6.- **Clausura de la Sesión.** - Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, la **C. Maricel Santandreu Palacio**, Directora General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, en su calidad de Presidente del COCODI, dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI", siendo las 17:30 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

Nombre	Firma
C. Maricel Santandreu Palacio Directora General PRESIDENTE	
M.F.G.P. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control VOCAL EJECUTIVO	



VOCALES

Nombre	Firma
Lic. José Alberto Guerrero Amado Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Salud VOCAL 1	
Lic. Karina Vidal Ponz Subdirectora de Apoyo Jurídico VOCAL 2	
Ing. Armando Ugalde González Jefe Departamento VOCAL 3	

HOJA(S) PROTOCOLARIA(S) DE FIRMAS REFERENTE A LA ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 12 DE FEBRERO 2021.